



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENU S.A. CENUNEDU

Reunida el 4 de abril de 2018

En Samborondón, a los cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las 15h00, en las oficinas, ubicadas en el Km 1 vía Samborondón, se reúnen los accionistas de la compañía CENU S.A. CENUNEDU (en adelante la "Compañía").

Actúa como Presidente de la Junta, el señor David Enrique Gavilanes Chiluiza en su calidad de Presidente de la junta y como Secretario de la Junta el señor Alfredo Javier Álava Vera.

El Presidente informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Secretario preparó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
David Enrique Gavilanes Chiluiza	100,799.00	100.799	99.99%
Alfredo Javier Álava Vera	1.00	1	0.01%
TOTAL	100,800.00	100.800	100%

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente la declara instalada a las 15h15.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017 bajo NIIF.

El presidente de la junta dispone que se proceda a conocer el primer y único punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017 bajo NIIF

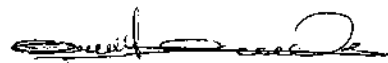
El Presidente solicita que se de lectura a los Estados Financieros los cuales son aprobados por unanimidad, en consecuencia, el Representante legal de la compañía pondrá en conocimiento a la Superintendencia de Compañías de lo resuelto en esta junta.

Sin haber otros puntos que tratar el Presidente de la Junta da un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

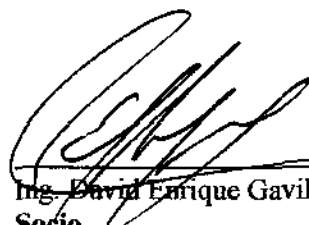
Se levanta la sesión, a las 17H00, el acta es debidamente suscrita por los presentes.



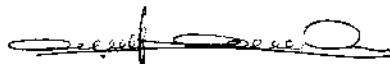
Ing. David Enrique Gavilanes Chiluiza
Presidente de la Junta



Arq. Alfredo Javier Álava Vera
Secretario de la Junta



Ing. David Enrique Gavilanes Chiluiza
Socio



Arq. Alfredo Javier Álava Vera
Socio